

Áreas Protegidas

Categoría: Areas protegidas-Ciencia

Creado: Martes, 05 Mayo 2020 19:05

Escrito por Equipo de Produccion Nacional

Visto: 1184

Las Áreas Protegidas son partes determinadas del territorio nacional, declaradas con arreglo a la legislación vigente, e incorporadas al ordenamiento territorial, de relevancia ecológica, social e histórico - cultural para la nación y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación y uso sostenible.

CATEGORIZACION DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Las áreas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con excepción de las Regiones Especiales de Desarrollo Sostenible, tendrán asignadas una de las categorías que se relacionan a continuación:

1. a) Reserva Natural;
2. b) Parque Nacional;
3. c) Reserva Ecológica;
4. d) Elemento Natural Destacado;
5. e) Reserva Florística Manejada
6. f) Refugio de Fauna;
7. g) Paisaje Natural Protegido;

h) Área Protegida de Recursos Manejados

Nombre del Área	Categoría de Manejo	Municipio
Boca de Canasí	Reserva Ecológica (RE)	Santa Cruz del Norte
Golfo de Batabanó	Refugio de Fauna (RF)	Batabanó
Sureste del Inglés	Refugio de Fauna (RF)	Nueva Paz
Escaleras de Jaruco	Paisaje Natural Protegido (PNP)	Jaruco
Lomas de Galindo	Refugio de Fauna	Matanzas - Mayabeque
La Coca	Reserva Ecologica	La Habana- Mayabeque